

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE HUELVA

2020/4020 *Notificación de OGE a HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.U., PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L. y SUAREZ SALAZAR S.L., procedimiento de ejecución de títulos judiciales 141/2020.*

Edicto

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 141/2020 Negociado: RC

N.I.G.: 2104144420190000698

De: D/Dª. JENNIFER FERNANDEZ CAMACHO

Contra: D/Dª. HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.U., PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., SUAREZ SALAZAR S.L. y FOGASA.

Doña Manuela Montemayor Garrido Santos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Huelva.

Hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 141/2020 a instancia de la parte actora D/Dª. JENNIFER FERNANDEZ CAMACHO contra HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.U., PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., SUAREZ SALAZAR S.L. sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado OGE de fecha 29.09.20.

Y para que sirva de notificación al demandado HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L.U., PERFUME VIP S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L. y SUAREZ SALAZAR S.L. actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Huelva y Jaén, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Huelva, a 28 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MANUELA MONTEMAYOR GARRIDO SANTOS.